



REUNION JUNTA DIRECTIVA 25 DE NOVIEMBRE 2021

Acogiéndonos al Real Decreto-ley 8/2020 de fecha 25 de noviembre de 2021, se celebra telemáticamente la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, siendo las 20 horas y con los miembros que se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

JOSE ANTONIO GARCIA REGAÑA - PRESIDENTE
JOSE ANTONIO DE MESAS GARCIA – DELEGADO DE CLUBES
DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ - VICEPRESIDENTE
MIGUEL MADRUGA VICENTE – DIRECTOR DEPORTIVO
LUIS RAMON CARRION GARCIA-GIL – SECRETARIO GENERAL
MARIA DEL MAR CARRASCAL ALDERETE - VOCAL
JOSE ALBERTO RODRIGUEZ SERRANO - VOCAL
JUAN MANUEL JIMENEZ SANCHEZ – COORDINADOR AREA SEGURIDAD
ANTONIO GAMERO VAZQUEZ – COORDINADOR AREA FORMACION

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de Estatutos
- 2.- Aprobación reglamento de escalada
- 3.- Aprobación renovación seguro deportivo 2022
- 4.- Aprobación proyectos deportivos 2022.
- 5.- Aprobación precios tarjeta federativa 2022.
- 6.- Aprobación presupuestos 2022.
- 7.- App Tools
- 8.- Vocalía paraescalada
- 9.- Nombramiento coordinador de escalada
- 10.- Renovables en espacios sensibles
- 11.- Instrucciones comunicación
- 12.- Ruegos y Preguntas



1.- Aprobación de Estatutos

José Antonio García comenta que se estuvo trabajando con la modificación de los estatutos durante varios meses, siendo los cambios más relevantes el cambio de nombre de la federación, pasando a denominarse Federación Extremeña de Montaña, Escalada y Senderismo.

También se dio forma actualizándolo a los tiempos actuales.

Domingo comenta que hay una cuestión a revisar, y es si mencionamos a nuestros deportes como especialidades deportivas y no modalidades deportivas.

Se considera que debe modificarse esta indicación. Artículo primero del segundo párrafo.

También la revisión de lenguaje inclusivo.

Se aprueba por unanimidad los estatutos.

2.- Aprobación reglamento de escalada

José Antonio García comenta que el área de escalada ha estado trabajando unos meses en el reglamento de escalada.

Alberto Rodríguez comenta que ha estado revisándolo y hablado con Almudena García. Indica que hay una errata en la página 16, está incluida la categoría sub 20, categoría que se eliminó y pasó a categoría absoluta. Se va a revisar para modificar esa indicación.

José Antonio García también indica que el párrafo se debería corregir, quedando así: absoluta masculina, absoluta femenina y juveniles (sub18, sub 16, sub14).

Se aprueba por unanimidad el reglamento de escalada.

3.- Aprobación renovación seguro deportivo 2022

José Antonio García comenta que desde Secretaria se informó tanto a Junta Directiva y Asamblea de las ofertas recibidas para el seguro, viendo en Junta Directiva que no era competitiva en cuanto a calidad de servicio, por ello se decidió renovar con Mapfre dado que el servicio que se recibe es satisfactorio.

Para el año 2022 la subida de precios es del 4%.

Domingo puntualiza que, aun habiendo seguros más baratos, miramos por la calidad y beneficio al federado y no por la parte económica y el rédito que se puede obtener.

Se aprueba por unanimidad la renovación del seguro 2022 con Mapfre.



4.- Aprobación proyectos deportivos 2022.

José Antonio García indica que las distintas áreas han enviado sus respectivos proyectos deportivos para el año 2022, indicando que, aun habiendo continuidad en la mayoría de ellos, hay dos cosas a reseñar.

El área de escalada que se aumenta con la residencia estable de Cáceres

El área de alpinismo que incluye la selección de la modalidad deportiva de escalada en hielo, solicitando apoyo económico desde el área para ir preparados a la selección española.

También la inclusión de la liga de rallyes de escalada, para que haya equipos fexme en la misma.

José Antonio explica el por qué esta modalidad está en el área de alpinismo y no en escalada. Argumenta que es porque en nuestra federación esta modalidad es de vías largas más asociada al alpinista que al escalador.

Comenta que el área de escalada ha aumentado considerablemente la petición económica para el proyecto, estando en peligro el proyecto de la residencia en un año, por no tener capacidad económica para asumirlo.

Indica que se va a tener una reunión con la DGD para ver si hay aumento de la subvención nominativa anual.

Antonio Gamero pregunta si el proyecto se aprobaría con las cantidades económicas indicadas en los mismos o con el ajuste económico.

Antonio indica que se debería ver primero la asignación económica y luego el ajuste en el proyecto.

José Antonio no está de acuerdo porque lo importante es el modelo deportivo que queremos y es lo que se debe aprobar, independientemente si tenemos o no capacidad económica para afrontarlos.

Antonio Gamero no está de acuerdo como responsable subsidiario de aprobar unas cantidades fuera de la realidad y sin saber si pueden afrontarse.

Antonio Gamero comenta del proyecto de escalada se tiene en cuenta la figura de árbitro y equipadores pero no se exige titulación, cuando en el reglamento si figura.

Miguel Madruga comenta que ha visto diferente precio de desplazamiento en distintos proyectos.

También indica que no hay presupuestado desplazamiento en los cursos de seguridad.

José Antonio García comenta sobre la subida de kilometraje, que se debe aprobar en Junta directiva la subida de 0,19 a 0,22.

Antonio Gamero comenta que el área de carreras tiene incluido en proyecto la cantidad de 700€ para pruebas de esfuerzo.

El secretario comenta que es un error, ya que hay una partida para los 50 deportistas de los diferentes equipos.



Secretaría

Se aprueba por unanimidad los proyectos presentados con la modificación de los matices indicados.

5.- Aprobación precios tarjeta federativa 2022.

El secretario comenta la propuesta de precios con respecto a 2021. Únicamente se ha incrementado la subida del seguro.

José Antonio García comenta la situación de la FEDME en cuanto a los presupuestos económicos y la falta de liquidez.

Comenta que se está corriendo el riesgo de bajar todas las actividades FEDME por falta de presupuesto.

Indica que no sabe cómo incentivar a que el federado escoja la licencia FEDME y no la FEXME. Plantea si se debe hacer algo o no al respecto.

Alberto comenta que es un tema siempre se ha hablado, ya que si no se colabora con la FEDME no se va a poder seguir con todas las competiciones.

Comenta que puede haber una bajada de licencias si se sube la tarjeta FEXME para equiparar a la FEDME.

Miguel Madruga comenta que la cantidad de deportistas que compiten es mínima en comparación con la masa de federados FEXME y el atractivo FEDME es poco.

Jose Antonio De Mesas propone hacer campaña con las ventajas de la tarjeta FEDME, creando un documento para enviar a clubes, federados y difundir en RRSS.

Domingo Fernández comenta que debemos incitar a que se federen FEDME por las ventajas que hay y la poca diferencia económica.

Se aprueba por mayoría con 6 votos a favor y 2 abstenciones los precios 2022.

6.- Aprobación presupuestos 2022.

Se modifica las partidas presupuestarias de las áreas:

AREA DE CARRERAS	27.300,00 €
AREA DE ESCALADA	29.000,00 €
AREA ALPINISMO	19.000,00 €
AREA SENDEROS	9.079,00 €
AREA BARRANCOS	5.400,00 €
AREA SEGURIDAD	1.200,00 €
AREA FORMACION	7.400,00 €

Se aprueba por unanimidad los presupuestos 2022 con las modificaciones presentadas.



7.- App Tools

El secretario comenta la situación de la aplicación actual

Se aprueba por unanimidad seguir con el sistema actual de tramitación de licencias y paralelamente con la app para licencia digital.

8.- Vocalía paraescalada

Jose Antonio García comenta que la idea es que en vista de la próxima inclusión de la paraescalada en los juegos paralímpicos, se debe potenciar desde la federación, con la idea de tener un subárea para promover y potenciar.

Se propone a Sergio Asensio Ruiz, deportista de la Selección Española de Paraescalada.

Se aprueba por unanimidad su nombramiento

9.- Nombramiento coordinador de escalada

Se propone a Antonio Pérez Muñoz como nuevo coordinador área escalada.

Se aprueba por unanimidad

10.- Renovables en espacios sensibles

José Antonio García comenta que desde la FEDME se pedía la adhesión para la lucha de las energías renovables en espacios sensibles. Desde la FEXME apoyamos siempre la defensa de los espacios sensibles, siempre que las propuestas estén bien fundamentadas.

Se propone estudiar de forma individual las solicitudes que nos lleguen.

11.- Instrucciones comunicación

José Antonio García comenta que para aclarar el tema de quien comunica, cuándo y cómo, es necesario hacer una instrucción para tener sistematizado y regularlo e protocolo de actuación.

Se propone presentar borrador de la instrucción para debatir.



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Secretaría

12.- Ruegos y Preguntas

José Antonio García comenta que el Equipo Extremeño que pertenece a las Selección Española de Dry Tooling (5 deportistas FEXME de los 8 totales de la Selección) hace la solicitud de adquisición de un piolet técnico específico de competición. Se presentan dudas sobre si la solicitud se refiere a una unidad o a dos.

Se preguntará a los solicitantes para estudiar su aprobación por parte de la J.D.

Miguel Madruga comenta que hoy ha habido una reunión de federaciones, para saber si tenemos información al respecto. José Antonio García comenta que se va a informar en los próximos días de lo hablado, ya que no se ha podido asistir por parte del Secretario.

Siendo las 23h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.



Fdo: José Antonio García Regaña
Presidente



Fdo: Luis Ramon Carrión García-Gil
Secretario